



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION
DEPTO. DE LICITACIONES

CANCELA ORDEN DE COMPRA y APRUEBA NUEVA
ORDEN DE COMPRA ID 2322-124-L113 "SERVICIO DE
MOVILIZACIÓN PARA MENORES EN SITUACIONES DE
VULNERABILIDAD".

VALLENAR, Julio 9 de 2013.-

DECRETO EXENTO N° 3446/

VISTOS:

- 1.- El Decreto Exento N° 2504 de fecha 17 de Mayo de 2013, mediante el cual se adjudica y aprueba Orden de Compra ID 2322-124-L113 "SERVICIO DE MOVILIZACIÓN PARA MENORES EN SITUACIONES DE VULNERABILIDAD".
- 2.- El Memo. N° 1126 de fecha 05 de Julio de 2013, de Director de Desarrollo Comunitario, quien adjunta carta renuncia del proveedor del Servicio.
- 3.- La necesidad de dejar sin efecto Orden de Compras y aprobar una nueva.
- 4.- El Decreto Exento N° 1831 de fecha 24 de Marzo de 2010, mediante el cual delega facultad de firmar por "orden del señor Alcalde".
- 5.- El Decreto Exento N° 2043 de fecha 01 de Abril de 2010, el cual complementa Decreto Exento N° 1831.
- 6.- La Ley 19.886 de Compras Públicas.
- 7.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

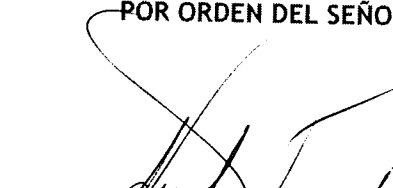
- 1.- Déjese sin efecto Orden de Compra ID 2322-311-SE13 de la Licitación ID 2322-124-L113 "SERVICIO DE MOVILIZACIÓN PARA MENORES EN SITUACIONES DE VULNERABILIDAD", por renuncia del proveedor.
- 2.- Apruébese y Emitase nueva Orden de Compra propuesta pública ID 2322-124-L113 "SERVICIO DE MOVILIZACION PARA MENORES EN SITUACIONES DE VULNERABILIDAD", con el fin de cancelar lo adeudado al proveedor por su servicio, de la siguiente manera:

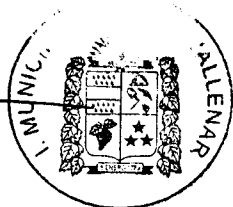
NOMBRE	RUT	O.COMPRA	VALOR
Comercial Estrella del Norte Ltda.	76.111.514-6.-	2322-418-SE12	\$435.714.-

- 3.- Impútese el cumplimiento de la Orden de Compra a la cuenta: 215-22-09-003 "ARRIENDO DE VEHICULOS", del Presupuesto Municipal Vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE DE LA COMUNA


NANCY FARFÁN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL




LINO ZAMORA GUERRA
DIRECTOR SECPLA

DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Control
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Tránsito y Transporte Público
- Encargada Licitaciones, SECPLA
- Secretaria Comunal de Planificación
- Arch. Of. de Partes

NFR/LZG/EPF/MAC/ft.-